EXPTE. D- 2380 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De su interés la participación del Abogado Ezequiel Scafati en la Organización de Estados Americanos. (OEA)

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

Este joven abogado platense se recibió con honores en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, fue uno de los seis aspirantes que eligió la OEA entre 14.000 profesionales que se presentaron a la convocatoria que realizó el organismo internacional hace poco más de seis meses.

Con 22 años el joven platense ya está preparando los últimos detalles para dejar la Ciudad por al menos dos meses y tomar el vuelo que lo depositará en la ciudad de Washington en donde se desempeñará como funcionario de la oficina de admisibilidad de peticiones provenientes de Latinoamérica sobre Derechos Humanos de la OEA.

Comentó en diferentes medios periodísticos "Mi función será preparar borradores sobre las peticiones que entran sobre Derechos Humanos y corroborar el cumplimiento de los requisitos que requiere la admisibilidad. Para que una petición pueda ser viable, no tiene que haber pasado por otros organismos judiciales que puedan llegar a pedir el mismo caso. Además se exige que se hayan agotado los recursos internos del país es decir, que hayan llegado a la Corte Suprema de Justicia o un organismo equivalente" comentó Ezequiel.

Pero además de estudiar los requisitos, la lupa también se pone en los casos de excepción que se pueden dar en ciertos países en los que no esté garantizado el buen funcionamiento del sistema judicial. "Por ejemplo en los casos en los que se han cometido otras violaciones de derechos humanos, o una persona a la que se le nieguen los recursos o

que estos no sean efectivos,. ni se le den curso. Un caso puede ser un habeas corpus al que no se le de tratamiento" señaló. Y añade "los recursos que se deben agotar deben ser efectivos existentes y adecuados".

Por todo ello, señor Presidente, solicito a los Diputados y Diputadas de la provincia que me acompañen en esta iniciativa.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As